

# La Palma de Cádiz

Diario político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

Fundador: D. ANGEL MARÍA DE LUNA.

Oficinas: Veedor, 18.

Director: D. JUAN DE V. PORTELA.

SUSCRICION:  
Doce reales al mes.

|| **TODO POR CÁDIZ, Y PARA CÁDIZ TODO.** ||

ANUNCIOS:  
A precios convencionales.

## La Palma de Cádiz

### El terremoto DE 1755.

Hoy se verifican en nuestra ciudad solemnes fiestas religiosas para tributar gracias á Dios por haber salvado á Cádiz de la horrible calamidad geológica de 1755, en la que tantos pueblos sufrieron gravísimos daños, y Cádiz solo la profunda alarma consiguiente á los imponentes fenómenos naturales que sobrevinieron: es menester trasladarse con el pensamiento á aquellas angustiosas horas de temblor de tierra é inundación de los mares para comprender toda la aflicción que sufrieron nuestros padres.

Algunos detalles son perfectamente conocidos del público por ser eslabones de esa misteriosa cadena llamada «tradición.» Para su mayor ampliación vamos á reproducir como datos curiosos algunos pormenores publicados como correspondencia de esta ciudad en el periódico *El Mercurio*, que por aquella fecha se redactaba en Madrid.

Hé aquí los apuntes extractados, y cuyo recuerdo es natural hoy, aniversario centésimo vigésimo noveno de aquellos tristes acontecimientos.

Decía así *El Mercurio*:

«El día de *Todos los Santos* amaneció claro y despejado el horizonte, con viento suave al *Este*, pacífico el mar, sin indicio de los sucesos que siguieron, con grande asombro de los habitantes de esta plaza.

«A las nueve y cuarto de la mañana se experimentó en ella un temblor de tierra tan violento, que por el continuo movimiento que causaba, parecía venir á tierra todos los edificios y casas de la ciudad, cuyas habitaciones dejaron los vecinos, saliendo todos fuera de ellas, temerosos de la ruina que amenazaban, viéndose por las calles y plazas públicas personas á medio vestir y afeitadas, y otras según la situación en que las sorprendió aquella triste hora, sin reserva de mujeres de todas clases y edades.

«En los templos hubo grande confusión y tropelía para salir de ellos; lo que igualmente ejecutaron (sin haber consagrado) varios sacerdotes que a la sazón estaban celebrando el santo sacrificio de la misa.

«El terremoto duró, según la observación de muchos, de seis á siete minutos habiéndose percibido en este tiempo el movimiento de los pavimentos, el crujido de las maderas que los aseguraban, tocarse por sí solas las campanillas de las casas, oscilar los faroles, arañas y otros muebles de ellas; de modo que á no ser tan sólida la fabricación de las de esta ciudad, se hubiera arruinado gran parte de ellas; pero resultaron abiertos y más ó menos resentidos mucha parte de sus muros, con especialidad de las fincas de antigua construcción.

«Estos fueron los resultados experimentados en tierra.

«Media hora después aproximadamente, se retiró el mar con precipitación, entumeciéndose de repente; de suerte que por varias partes formaba montañas de agua, que chocando contra las robustas murallas de la plaza, las sobrepasó con la mayor elevación, especialmente en la comprendida desde la ermita de Santa Catalina, establecida cerca

de la puerta de la Caleta, hasta el castillo de Santa Catalina, entrando tal abundancia de agua que inundó gran parte del barrio de la *Viña*, y tomó su desagüe por las alcantarillas que tiene esta ciudad, que bajan al mar por la muralla de *Capuchinos*, hasta la Catedral, entrando en las casas de vara á vara y media, según el nivel más ó menos alto de las calles por donde buscaron su vertiente las aguas; siendo estas tan abundantes y trayendo tal violencia, que vencidos parte de los parapetos de la expresada muralla, no solo los arrancó de su situación, sino que se encontraron varios pedruzcos de seis varas de largo, dos de ancho y tres cuartos de grueso, arrojados á la parte interior de las murallas, á cincuenta varas de su situación.

«Del edificio nuevo de la *Caridad* (hoy enfrente del *gariton*, inmediato á la puerta de la *Caleta*) deshecho un cobertizo, donde estaban apiladas las maderas para su fábrica, y las esparció de modo, que llevó la mayor parte la rapidez de las olas por diferentes calles de su inmediación; sucediendo lo mismo con la cruz de mármol que estaba á la entrada de la calle de la Cruz, y en medio de ser una columna de mármol de dos varas y media de largo, y cuarta y media de diámetro, la llevó mas de 30 varas de su lugar.

«Como el referido barrio de la *Viña* se vió inundado, procurando todos los vecinos salir de él, abandonando sus casas y haciendas, y llenos de confusión pidiendo á Dios misericordia, tomaban la muralla de *Capuchinos* (por la cual ninguna agua se introdujo) para ausentarse de la plaza, solicitando su salida por la puerta de tierra. Informado de ello el gobernador D. Antonio de Azlor, salió luego á la muralla de *Capuchinos*, acompañado del Teniente de Rey, Sargento mayor, ayudantes de la plaza, algunos gefes de los cuerpos de ella, y varios oficiales, á consolar la numerosa confusión de genios, que lloraban tan funestas desgracias como padecían; habiendo encontrado el pueblo con su presencia y acertadas providencias el alivio que esperaba; pues mandó salir dobles piquetes á todos los puestos de la guarnición, para que custodiasen las casas y efectos de los ausentes, y sacasen de la inundación a los que parecían estar expuestos á perecer; de modo que este prudente oficial fué el iris para consuelo y alivio de tantas congojas como se padecían.

«Apostados todos los referidos piquetes en los puestos principales para evitar las desgracias, mandó que estuviese pronta en los cuarteles toda la tropa, como se ejecutó puntualmente; y dejando arregladas providencias en el barrio de la *Viña*, se dirigió S. E. á las casas de *Cañabido*, donde se hallaban todos los capitulares para cumplir sus órdenes, evitar la confusión que causaba ver entrar copiosa agua por las puertas del *Mar*, sugetar á los presos de la cárcel pública, que intentaron aprovecharse de esta ocasión para librarse de su prisión, lo que no consiguieron por las oportunas disposiciones que dió para su seguridad, que hizo respetables con un cuerpo de tropas de reserva que tenía á su vista á fin de destinarlas á donde lo pidiese la urgencia, igualmente á los alarifes y demás dependientes de la ciudad, que tenía prontos para el mismo efecto.

«El Teniente de Rey y Sargento mayor de plaza cuidaron en lo restante de la ciudad, vigilando con sus numerosas patrullas la quietud del pueblo. El Alcalde mayor con sus rondas, y el teniente de alguacil mayor y su tropa, celaban así mismo por toda la ciudad, con sumo consuelo de ver socorridas las necesidades y las casas del barrio

de la *Viña* inundado; habiendo conseguido su actividad sacar á muchas personas de ambos sexos de los peligros en que se hallaban en este barrio, acudiendo su desempeño con la mayor caridad al remedio de mayores necesidades, haciendo llevar para esto á los hospitales y casas particulares á los enfermos graves afligidos.

«Dentro de la ciudad perecieron un hombre, cuatro mujeres y dos niños, que es lo que hasta ahora, (4 de Noviembre,) se ha podido averiguar. En el castillo de San Sebastian, Extramuros de la plaza, parecen haber muerto 9 pescadores. En el camino de la Isla, por la unión de los dos mares, perecieron de 16 á 18 personas, y en otros parajes varias mas, cuyo número y calidades se ignora aún; habiendo tambien perecido mucho ganado de todas especies y semillas, según lo que hasta ahora se sabe por noticias de los pueblos inmediatos que han padecido los efectos del terremoto, con mas desgracias en las personas y edificios de las que se han referido de Cádiz.

«Todas las noches del día 1.º al 2 se mantuvo en los cuarteles pronta la tropa á la señal de seis cañonazos que se dispararían de los baluartes de la plaza y su muralla, que se iluminó para que se tuviese este alivio en caso de que se repitiese el temblor: pero no sucedió, mediante la divina misericordia, implorada toda la tarde del día 1.º con sumerosos devotos rosarios, á que concurrió todo el pueblo, y se repitió en la noche siguiente, y repitió en las noches de los días 3.º y 4.º, gracias á Dios por el alivio que se otorgó, por el poderío de su soberana mano, que se consideró sumergido, si hubiera continuado el mar en salir de sus límites, como se experimentó un breve rato, según vá referido en esta sucinta relación.»

### FAROS FLOTANTES.

*El Monitor de las Inveniones Industriales*, dice que se construyen en estos momentos en los talleres ingleses, faros flotantes de un género nuevo, destinados á jalonar la ruta de Inglaterra á los Estados Unidos.

Dichos faros, tienen la forma de enormes botellas, son de chapa de hierro y miden cien metros de altura.

Perfectamente remachados con doble fondo y equilibradas en el agua, semejan en realidad á gigantescas boyas.

Cada uno llevará una escalera interior, habitaciones y un faro en la parte superior, se los conducirá flotando como una barca, hasta el sitio que deben ocupar, es decir, de un punto rigurosamente determinado de antemano, por su latitud y longitud. Allí se les fijará por medio de un peso considerable de hierro colado, unido al fondo del faro por medio de una fortísima cadena.

Hecho esto, se introducirá por la parte inferior, lo que se llama un *water ballast*, es decir, una cantidad de agua progresiva y suficientemente considerable para enderezar el dicho cilindro que llegará de este modo, poco á poco á flotar en una posición vertical.

Para darse cuenta de la forma del aparato, bastará imaginárselo como una botella medio llena de agua, flotando en una cubeta y se tendrá así una pequeña imagen de un faro de esta especie, flotando

en las aguas del Océano atlántico.

Estos faros estarán ligados á los cables submarinos y en comunicación constante con los mismos.

Servirán para transmitir á los dos continentes las observaciones meteorológicas y dar, gracias á sus semáforos, noticias diarias á los buques que pasan á su vista.

La idea que ha presidido á la construcción de estos nuevos faros, no es de ahora; pero no se había podido encontrar hasta hoy la verdadera solución práctica; se habían ensayado principalmente hacia cierto tiempo, boyas del mismo género, inhabitables, permanentes y provistas de un poste telegráfico, pero en cuanto la mar se picaba, se hacia imposible el abordarlos, para que pudiese el navegante dar aviso á tiempo de su peligrosa situación, pasando por ellas sobre las olas sin poderse detener.

Esto hizo renunciar á su empleo. Los faros flotantes parecen evidentemente mas útiles y prácticos.

### LA CARIDAD CRISTIANA.

Una estadística arroja la suma de 6.730,637, como el total de legados y donaciones á obras de caridad en Italia durante los meses del corriente año. En esta suma figura la Lombardia por 2.478,220 francos y el Piemonte por 2.289,512 francos.

Hé aquí la inversión de los 6.730,637 francos:

La mayor parte, ó sea 3.145,158 francos, han sido distribuidos entre los hospitales; 759,914 entre los asilos de la infancia; 648,523 entre las congregaciones caritativas; 412,695 para la asistencia de los pobres, y 141,513 para las escuelas.

### RIQUEZA DE FRANCIA.

En 1864, el economista Wowski estimó la riqueza de Francia en 155,000,000,000 de francos.

En 1868, Mr. de Mony la apreció en 200,000,000,000

El año pasado, el Dr. Vacher, uno de los ponentes de la comisión de presupuestos, calculó se elevaba á 260,000,000,000.

El profesor de economía política, Ameline, dice no pasa de millones, 220,000.

Según Mr. de Foville, redactor del *Boletín de Estadística y Legislación Comparadas*, que ha hecho un resumen histórico muy lucido de esta cuestión, el total de los capitales transmisibles por herencia en Francia es de 245 á 250,000 millones de francos.

Se considera esta conclusion como la mas exacta y fehaciente.

### UN BUEN SERVICIO.

Un nuevo servicio mas tiene que agradecer Cádiz á la incansable actividad de nuestro querido jefe y amigo el Sr. Genovés: su importante influencia, tantas veces reconocida por propios y adversarios, siempre generosa para atraer sobre Cádiz cuanto pueda redundar en beneficio

de las clases contribuyentes y trabajadoras, ha obtenido del Gobierno la concesion para nuestra capital de un depósito comercial de tabacos.

Adelantándose el jefe del partido conservador á las gestiones de todos ha recabado para Cádiz una mejora que ha de ser de fecundísimos resultados para la circulación de la riqueza.

En nombre de Cádiz agradecemos vivamente al Sr. Genovés y á nuestro amigo el Diputado Sr. Garrido Estrada las gestiones realizadas para lograr este depósito, que tantos recursos viene á traer á nuestra abatinada industria local.

### REAL DECRETO DEL MINISTERIO DE FOMENTO.

Publica la *Gaceta* el siguiente real decreto:

«Atendiendo á las razones expuestas por el ministro de Fomento, oído el Consejo de Instrucción pública y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Serán requisitos indispensables para aspirar por traslación y concurso á cátedras de establecimientos de enseñanza de Madrid dependientes de la Dirección general de Instrucción pública lo prescrito en los artículos 2 y 47 del Reglamento de 15 de Enero de 1870 para la provision de cátedras.

Art. 2.º De cada tres cátedras vacantes en la Universidad Central, Escuelas superiores é Institutos de Madrid, se proveerá por oposición, ó concurso, en los términos siguientes:

En los distritos universitarios, y otros de los supernumerarios y auxiliares con opcion al ascenso, de los respectivos establecimientos de Madrid.

Art. 3.º En igual forma y condicion se proveerán las cátedras que vacaren en las facultades de Filosofía y Letras y de Ciencias de los demás distritos universitarios, sin alterar el orden establecido respecto de las demás facultades.

Art. 4.º Serán admitidas á los concursos para la provision de cátedras de número los supernumerarios y auxiliares con opcion al ascenso que acrediten cinco años de antigüedad en la enseñanza oficial, con los abonos que señala la real orden de 13 de Noviembre de 1883 y las demás circunstancias que establece el art. 7.º del real decreto de 6 de Julio de 1877.

Dado en Palacio á 24 de Octubre de 1884.—Alfonso.—El ministro de Fomento, Alejandro Pidal y Mon.»

### DE INTERES DE LOS ESCOLARES.

Por el Ministerio de Fomento, con fecha 20 del pasado mes, se ha expedido la orden siguiente:

«En vista de las instancias dirigidas á este Ministerio, fundadas en razones atendibles, por alumnos que comenzaron su carrera con anterioridad al plan de estudios de 13 de Agosto de 1880, en solicitud de que se les autorice para siultaneamente las asignaturas del 4.º grupo de Facultad con las del preparatorio; S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien declarar vigente por este solo curso la Real orden de 16 de Setiembre de 1882.»

La orden que se cita dice así:

«Diferentes y repetidas órdenes se han dictado encaminadas á regularizar el estudio y prueba de las asignaturas que constituyen el llamado curso preparatorio, y en ellas son las principales y mas importantes los reales decretos de 27 de Abril de 1877 y 13 de Agosto de 1880.

No han sido bastantes, sin embargo, para evitar que existan todavía alumnos que, bien por su puesta ignorancia de las disposiciones



1865, y los que, por cualquier causa, no hayan sido comprendidos en alistamientos anteriores...

A actor.—Se encuentra en esta ciudad nuestro paisano el aplaudido tenor señor Aragón...

Desgracia.—Ayer noche falleció repentinamente un vecino de la casa número 5 calle del Torno de Santa María...

Buque.—Desde hace algunos días se halla fondeado en Lisboa un nuevo y poderoso buque de guerra de la armada brasileña.

Penas.—El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha impuesto un mes de castigo al coronel de la Guardia civil D. Ricardo de Rada...

Viajero.—En el tren expreso de Madrid, llegó a Córdoba el sabio y erudito arqueólogo R. P. Fidel Fita...

Cortesía.—Dice El Gibraltar Guardian: «Esta mañana pagó la visita que le hiciera ayer tarde S. A. R. el Duque de Edimburgo...

Catastrofe.—Telegrafían de Castellón que en el pueblo de Cabanas se hundió, por efecto de grandes lluvias, una casa...

Accidentes.—No han pasado seis días que varias familias de Córdoba, que comieron atún y sufrieron horribles cólicos...

Servicios.—La Guardia civil de Puerto Real ha recogido cuatro escopetas por encontrar a sus dueños cazando sin licencia.

Sección religiosa.—SANTO DE HOY.—La fiesta de todos los Santos. SANTO DE MAÑANA. Sta. Eustaquia...

Sección mercantil.—MERCADO. SEVILLA 29.—Trigos fuertes del país, de 38 á 43 rs. fanega.

Sección marítima.—BUQUES ENTRADOS. De Málaga, vapor español M. Perez, capitán Reboredo con carga general.

Sección marítima.—BUQUES SALIDOS. Para Málaga, vapor español Zurbarán, capitán Azqueta, con carga general.

Sección marítima.—BUQUES SALIDOS. Para Sevilla, vapor español Vasco, capitán Goicoechea, con carga general.

Sección marítima.—BUQUES SALIDOS. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia y Barcelona, vapor español Victoria.

Sección marítima.—BUQUES SALIDOS. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia y Barcelona, vapor español Victoria.

tiro con una escopeta que llevaba, hiriéndola gravemente en la mano izquierda y en el pecho.

Arranque.—Dice El Guadalete de Jerez: «Refería ayer una persona, que se decía testigo ocular del hecho...

Sociedad.—En Almaden han formado una sociedad los zapateros, en cuyos Estatutos se determina que ningún asociado podrá calzar á los que tengan deudas con algún compañero.

MISCELANEA.—En un cementerio de París hay dos lápidas, una al lado de la otra, con las siguientes inscripciones:

Ade'la R... Por tí aguardo.—1845. Y en la otra Luis R... Aquí estoy.—1881.

D. Dimas se muere. Llama á su sobrino y heredero para hacerle ciertas recomendaciones y termina diciéndole: —Y sobre todo, nada de coronas ni letras de oro en la lápida...

—Señora, vengo á pedirle á V. la mano de su hija. —¡Qué discursol! —¿Por qué? —¿Pretende V. que le dé mi hija? —¡A menos que prefiera V. presérmela!

El inventor de un medio para hacer el aceite de hígado de bacalao agradable al paladar conservando al mismo tiempo todas sus virtudes...

Prodigiosos efectos.—Cajamarca Febrero 8 de 1879.—Señores López y Kemp, New-York. Muy señores míos: En el año próximo pasado tuve ocasión de curar en la villa de la Asunción, limítrofe á esta capital á un nombrado Nazario Miranda...

Sección marítima.—BUQUES ENTRADOS. De Málaga, vapor español M. Perez, capitán Reboredo con carga general.

Sección marítima.—BUQUES SALIDOS. Para Málaga, vapor español Zurbarán, capitán Azqueta, con carga general.

Sección marítima.—BUQUES SALIDOS. Para Sevilla, vapor español Vasco, capitán Goicoechea, con carga general.

Sección marítima.—BUQUES SALIDOS. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia y Barcelona, vapor español Victoria.

Sección marítima.—BUQUES SALIDOS. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia y Barcelona, vapor español Victoria.

Sección marítima.—BUQUES SALIDOS. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia y Barcelona, vapor español Victoria.

Sección marítima.—BUQUES SALIDOS. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia y Barcelona, vapor español Victoria.

ASTA PECTORAL del Dr. F. Borrell. Los constipados; las ronqueras; los resaca y húmeda; los catarros y las demás afecciones del pecho, se curan con el uso de esta pasta.

GRAN SURTIDO DE bombas y faroles

de todas clases y dimensiones, del mejor gusto, adornados con guarniciones de metal plateado y dorado, á precios arreglados.

DESCALZAS, 18, próximo á la Plaza del Paillero.—Cádiz. Aviso.—Desde el lunes 13 del corriente se dará principio á expender en el Muelle de San Carlos carbon de Italia, de superior calidad, á precios arreglados.

COLEGIO de San Gerónimo, INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL. Director: DON JUAN DE V. PORTELA, Licenciado en Filosofía y Letras y bachiller en Sagrada Teología.

En este acreditado centro de enseñanza se explicarán las asignaturas del Bachillerato y carreras especiales en el curso de 1884 á 1885 por profesoras con títulos académicos.

Sección religiosa.—SANTO DE HOY.—La fiesta de todos los Santos. SANTO DE MAÑANA. Sta. Eustaquia, vg. y mr., y S. Mariano, cf.

Sección mercantil.—MERCADO. SEVILLA 29.—Trigos fuertes del país, de 38 á 43 rs. fanega.

Sección marítima.—BUQUES ENTRADOS. De Málaga, vapor español M. Perez, capitán Reboredo con carga general.

Sección marítima.—BUQUES SALIDOS. Para Málaga, vapor español Zurbarán, capitán Azqueta, con carga general.

Sección marítima.—BUQUES SALIDOS. Para Sevilla, vapor español Vasco, capitán Goicoechea, con carga general.

Sección marítima.—BUQUES SALIDOS. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia y Barcelona, vapor español Victoria.

Sección marítima.—BUQUES SALIDOS. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia y Barcelona, vapor español Victoria.

Sección marítima.—BUQUES SALIDOS. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia y Barcelona, vapor español Victoria.

Sección marítima.—BUQUES SALIDOS. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia y Barcelona, vapor español Victoria.

Sección marítima.—BUQUES SALIDOS. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia y Barcelona, vapor español Victoria.

Barcelona. El vapor español Nuevo Valencia, su capitán don Vicente Ortuño, saldrá el día 4 de Noviembre...

Santiago saldrá de Cádiz el jueves 6 de Noviembre, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros.

Aprica, su capitán D. Enrique García, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria) con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el domingo 2 de Noviembre...

Segovia, su capitán D. José Heredia, saldrá el domingo 8 de Noviembre, á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros.

Lafitte, su capitán don Joé Escudero, saldrá el viernes 7 de Noviembre, á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros.

Francisca, su capitán D. J. M. de Girarda, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Sección religiosa.—SANTO DE HOY.—La fiesta de todos los Santos. SANTO DE MAÑANA. Sta. Eustaquia, vg. y mr., y S. Mariano, cf.

Sección mercantil.—MERCADO. SEVILLA 29.—Trigos fuertes del país, de 38 á 43 rs. fanega.

Sección marítima.—BUQUES ENTRADOS. De Málaga, vapor español M. Perez, capitán Reboredo con carga general.

Sección marítima.—BUQUES SALIDOS. Para Málaga, vapor español Zurbarán, capitán Azqueta, con carga general.

Sección marítima.—BUQUES SALIDOS. Para Sevilla, vapor español Vasco, capitán Goicoechea, con carga general.

Sección marítima.—BUQUES SALIDOS. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia y Barcelona, vapor español Victoria.

Sección marítima.—BUQUES SALIDOS. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia y Barcelona, vapor español Victoria.

Sección marítima.—BUQUES SALIDOS. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia y Barcelona, vapor español Victoria.

Sección marítima.—BUQUES SALIDOS. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia y Barcelona, vapor español Victoria.

Sección marítima.—BUQUES SALIDOS. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia y Barcelona, vapor español Victoria.

Compañía Aduana 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino. COMPANIA TRASATLANTICA (Antes A. Lopez y compañía.)

Servicio regular quincenal de Cádiz á Liverpool. El v por Isla de Mindanao, capitán don José Larriaga, saldrá de Cádiz para Liverpool el 10 de Noviembre.

Servicio diario entre Cádiz, Puerto-Real, Carraca y el Dique de la Compañía Trasatlántica. Salidas de Pro.-Real. Salidas de Cádiz.

Sección religiosa.—SANTO DE HOY.—La fiesta de todos los Santos. SANTO DE MAÑANA. Sta. Eustaquia, vg. y mr., y S. Mariano, cf.

Sección mercantil.—MERCADO. SEVILLA 29.—Trigos fuertes del país, de 38 á 43 rs. fanega.

Sección marítima.—BUQUES ENTRADOS. De Málaga, vapor español M. Perez, capitán Reboredo con carga general.

Sección marítima.—BUQUES SALIDOS. Para Málaga, vapor español Zurbarán, capitán Azqueta, con carga general.

Sección marítima.—BUQUES SALIDOS. Para Sevilla, vapor español Vasco, capitán Goicoechea, con carga general.

Sección marítima.—BUQUES SALIDOS. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia y Barcelona, vapor español Victoria.

Sección marítima.—BUQUES SALIDOS. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia y Barcelona, vapor español Victoria.

Sección marítima.—BUQUES SALIDOS. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia y Barcelona, vapor español Victoria.

Sección marítima.—BUQUES SALIDOS. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia y Barcelona, vapor español Victoria.

Sección marítima.—BUQUES SALIDOS. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia y Barcelona, vapor español Victoria.

Sección marítima.—BUQUES SALIDOS. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia y Barcelona, vapor español Victoria.

Sección marítima.—BUQUES SALIDOS. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia y Barcelona, vapor español Victoria.

Sección marítima.—BUQUES SALIDOS. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia y Barcelona, vapor español Victoria.

**Jarabe Laroze**

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS  
 Desde hace más de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

**JARABE al Bromuro de Potasio**  
 DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histérica, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.  
 Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C<sup>o</sup>, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.  
 DEPÓSITOS: Séville: Bidon, J. Delgado.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:  
 El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.  
 El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y casi amara al Proto-Ioduro de Hierro.  
 Los Dentíficos Laroze de quina, perilla y guayaco. Elixir, Polvos y Opiato.

**PILDORAS DE BLANCARD**

**Aviso importante**

Desde el 1<sup>o</sup> de Enero 1885, todos nuestros frascos de Pildoras de Jarabe al Ioduro ferroso, llevarán el Sello de garantía de la Unión de los Fabricantes para la represión de las imitaciones y falsificaciones, lo que facilitará al público el medio de reconocer nuestros productos.

Ademas la Unión de los fabricantes perseguirá ella misma directamente a los autores de toda imitación, de todo uso ilícito, y tentativa de venta de cualquier producto llevando indebidamente el nombre de la Unión de los Fabricantes.  
 Farmacéutico, 40, Rue Bonaparte, PARIS.

**VAPORES-CORREOS**

**COMPañIA TRASATLANTICA**

(Antes de A. Lopez y C<sup>a</sup>)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACÍFICO.

Saídas de	BARCELONA	los días 5 y 25
	MALAGA	» » 7 y 27
	CADIZ	» » 10 y 30
	SANTANDER	» » 20
	CORUNA	» » 21

de cada mes.

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria) é igualmente para PROGRESO y VERACRUZ. Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios análogos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:  
 Litoral de Puerto-Rico. — San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.  
 Litoral de Cuba. — Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas.  
 América Central. — La Guaira, Puerto Cabello, Sabaniilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.  
 Norte del Pacífico. — Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatán y San Francisco de California.  
 Sur del Pacífico. — Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.  
 Rebajas á familias. Precios convencionales por aposentos de lujo. — Se expiden pasajes de cámara de primera preferente, a 50 de aumento sobre los precios ordinarios. — Rebajas por pasajes de ida y vuelta. — Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros. — De tercera preferente con mas comodidad, á pesos 70 por Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.  
 SEGUROS. — La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores á asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.  
 arán detalles, etc. Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.

**JARABE DE DIGITAL DE LABELONYE**

Empleado con gran éxito desde hace ya más de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazón, contra la Hipertensión, las Bronquitis nerviosas, el Gargotillo, el Asma y contra todos los trastornos de la circulación.

**GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ**

DE LACTATO DE HIERRO  
 Aprobadas por la Academia de Medicina de París, que en dos ocasiones diferentes, á veinte años de intervalo la una de la otra, ha hecho constar su superioridad decidida sobre todos los demás ferruginos conocidos, así como su eficacia probada contra las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.

**ERGOTINA GRAGEAS DE ERGOTINA**  
 de BONJEAN

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de París)  
 La solución de Ergotina de Bonjean constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las Grageas de Ergotina de Bonjean se emplean para facilitar los alumbramientos y cortar las hemorragias de todo género.

Depósito general: Farmacia de LABELONYE, calle de Aboukir, nº 99, en París y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE TODAS CIUDADES

**EMULSION DE SCOTT**

**HIGADO DE BACALAO**

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.  
 Es tan agradable al paladar como la leche.  
 Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.  
 Cura la Tisis.  
 Cura la Anemia.  
 Cura la Debilidad General.  
 Cura la Escrofula.  
 Cura el Reumatismo.  
 Cura la Tos y Resfriados.  
 Cura el Raquitismo en los Niños.  
 Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados.  
 D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, &c.  
 Castigo: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasión de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.  
 Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la respiración.  
 Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.  
 Habana, Marzo 2 de 1881.

**FERRETERIA**

DE Juan Lorenzo de V. Portela.  
 Nueva y San Francisco, 38.

GRAN ALMACEN DE HIERROS Y ACEROS en barras, planchuelas, alambres, flejes, chapas, tubos, alambres, yunque, palas, azadas, Zapapicos, rastrillos y porrones.  
 Herrajes para carruajes.  
 Ejes, muelles, planchuelas de acero para id. llanta, hules para piso, pieles de gamuzas, es onjas y cepillos.  
 Pinturas preparadas de todas clases.  
 Colores en polvo, albayalde, aceite de linaza, barnices, aguarrás, brea rubia y negra, alquitran, secante en polvo y líquido, y brochas.  
 GRAN SURTIDO en herrajes, herramientas, clavazon de hierro, muelles para muebles y telas metálicas.  
 BATERIA DE COCINA.  
 cubiertos, cuchillos para mesa y cocina, navajas, tijeras, cortaplumas, baños, ceros, jarros y palanganas.  
 Latón y cobre en planchas tubos, barras, clavaron y alambres.  
 CAJAS DE HOJA DE LATA DE VARIAS CLASES Y DIMENSIONES. Planchas de goma, id con tel: de lona interior y metálica, tubos de goma y de lona. Empaquetadura para máquinas de todas clases.  
 Gutterperchas para coches y muebles, negras y en colores, é infinitud de articulos, difícil de enumerar.  
**PRECIOS Y CONVENCIONES.**

**Consultas médico-quirúrgicas.**

Desde el primero de Marzo y á cargo de aventajados profesores de esta localidad han quedado establecidas en la

**FARMACIA DEL GLOBO**

as siguientes horas de consultas:  
 Dos á tres de la tarde y ocho á nu ve de la noche.  
 Especialidad en enfermedades de los ojos y seccion de la mujer, de dos á tres de la tarde. — Tratamiento simético para los enf... los soliciten.  
 Vacunacion... de la tarde.

**FARMACIA DEL GLOBO**  
 Amargura y Sacramento, 58

**COMPañIA COLONIAL**

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES A VAPOR  
 Provedora efectiva de la Real Casa  
 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
 Única casa en suramo premiada en la Expositon Universal de Paris  
 CON DOS MEDALLAS

**CHOCOLATES**  
 GRAN MEDALLA DE ORO  
**SOPAS COLONIALES**  
 MEDALLA DE BRONCE

**ACREDITADOS CAFÉS**  
 LOS ÚNICOS PREMIADOS

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

**GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS**  
 Pastillas napolitanas  
 Y BOMBONES DE CHOCOLATE.  
 DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20  
 Sucursal. . . . . Montera, 8

**MADRID**

**GRAN BAZAR DE MUEBLES DE LUJO**

DE PRUDENCIO PERAL.  
 Calle de Juan de Andas, núm. 14, hoy Cristóbal Colon.  
 En el mismo encontrarán las personas que se dignen visitar dicho establecimiento toda clase de muebles fabricados con solidez y elegancia, y á precios sumamente arreglados. — Se permite la entrada en el taller que en el mismo local se halla establecido para que puedan inspeccionar los trabajos á establicción.

**TONICO ORIENTAL**

célebre composicion sin rival para hacer crecer el cabello, restablecerlo y hermosearlo, destruir la caspa é impedir la caida y las canas. Los periódicos lo recomiendan y aseguran sus infalibles resultados.  
 Los botas van acompañados del método para su uso.  
 Perfumerias de REY, Rosario 10 y Ancha 20, hoy Duque de Tetuan.



**PECTORAL DE ANCAHUIRA**  
 Reconocido en todos partes por preparación pectoral que se el alivio inmediato y completa en todo caso de  
**Pulmonia,**  
**Asma, Croup,**  
**Dolor del Pecho,**  
**Tos, Mal de Garganta,**  
**Espustos de Sangre y Tisis.**  
 MEZCLADO CON EL  
**Aceite Puro de Hígado de Bacalao**  
 DE LANMAN Y KEMP,  
 puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.  
 De venta en todas las Boticas y Droguerias.

**Beau Lechelle**  
 Hemostático, se receta contra los Flujos de Clorisis, la Anemia, el Apocamiento, las Enfermedades del pecho y de los Intestinos, los Espustos de sangre, los Catarros, la Diarrea, etc. Da nueva vida á la sangre y entona todos los órganos.  
 El Doctor Hémeclemp, Médico de las Hospitales de Paris, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Lechelle, en varios casos de Flujos uterinos y Hemorragias en la Hemostasis tuberculosa.  
 Depósito general, r. St-Honoré, 97, en PARIS.

**Las asignaturas**  
 correspondientes á los grupos 2.º, 3.º y 4.º de la Facultad de Derecho serán repasadadas en el presente curso por los mismos textos y progr mas que en la Universidad de Sevilla por los abogados de este Ilustre Colegio B. Manuel Juliá y Hubert y D. Eustaquio de Elejalde. Calle de Comedias, núm. 19, piso bajo.

En la calle de Santa Inés, número 3, almacén de loza y cristal, se expenden desde hoy huevos á 30 y 32 reales ciento, r-spondiendo su dño de la frescura, como lo tiene acreditado en los largos años que lleva establecido.

**Bazar Norte-Americano.**

Amargura y Rosario. — Cádiz.  
 Habiéndose trasladado á este nuevo y extenso local el deposito de efectos americanos, situado antes en las calles Baluarte y Valverde, podemos presentar al público un completo y variado surtido en novedades, como son: camas de madera y hierro, lechos metálicos, lámparas de varios tamaños y sistemas; pájaros cantores con y sin jaulas; cocinas económicas desde 120 á 1.800 rs.; mecheros universales; sillas mecánicas para niños, con los usos siguientes: silla, coche, mesa y balancin. La acreditada palmaria de luz permanente; preciosos objetos de plata Ruols, y el único depósito en Andalucía del chocolate francés del renombrado fabricante Menier.

**CONFITERIA DEL CORREO**

Calles Rosario y Cardenal Zapata. — Cádiz.

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público Esquisitos y bien elaborados chocolates.  
 Tés y cafés  
 Pastillage francés de varias clases.  
 Caramelos de los Alpes.  
 Pastillas pectorales de goma y de otras diversas clases.  
 Pasta de frutas.  
 Finos dulces de París.  
 Magníficas y variadas cajas de lujo, propias para regalos, bodas y bautizos.  
 Dulces de piezas.  
 Botes de frutas en almibar, y  
 Otros mil articulos, todos de la mayor novedad, que sería prolijo ennumerar.  
**ROSARIO Y CARDENAL ZAPATA**

**LA ROSA**

Gran fabrica de calzados. — En este establecimiento, propio de D. Antonio de la Rosa Rio, premiado en la Expositon R. general de Cádiz, situado en la calle Colomela, (antes Cañe), número 18, merced á los grandes progresos introducidos en el arte de la zapatería, se constuye toda clase de calzados con las condiciones de comodidad, solidez y elegancia, por lo que puede competir y rivalizar con los mejores del extranjero.  
 Consistentemente se reciben figu inas de la principales novedades de Madrid, París y otras capitales, los cuales están á disposicion del público  
 También se expenden exclusivamente en este acreditado establecimiento ESCOFINAS LOZADA al precio de 2 y 4 rs., con las cuales se consigue destruir un callo de regular tamaño en un minuto, sin hacerse daño.



**DESCUBRIMIENTO.**  
 NO MAS ASMA, NI TÓS, NI SOFOCACION,  
 por los  
**POLVOS DEL DR. CLERY.**  
 Depósito general en España: Compañía Ibero-Universal  
 Preciosos, 74, duplicado, piso primero, Madrid.